

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

EN LA CAPITAL, UN MES..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 24 de Julio de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
Imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor-pral., 98 y 100.

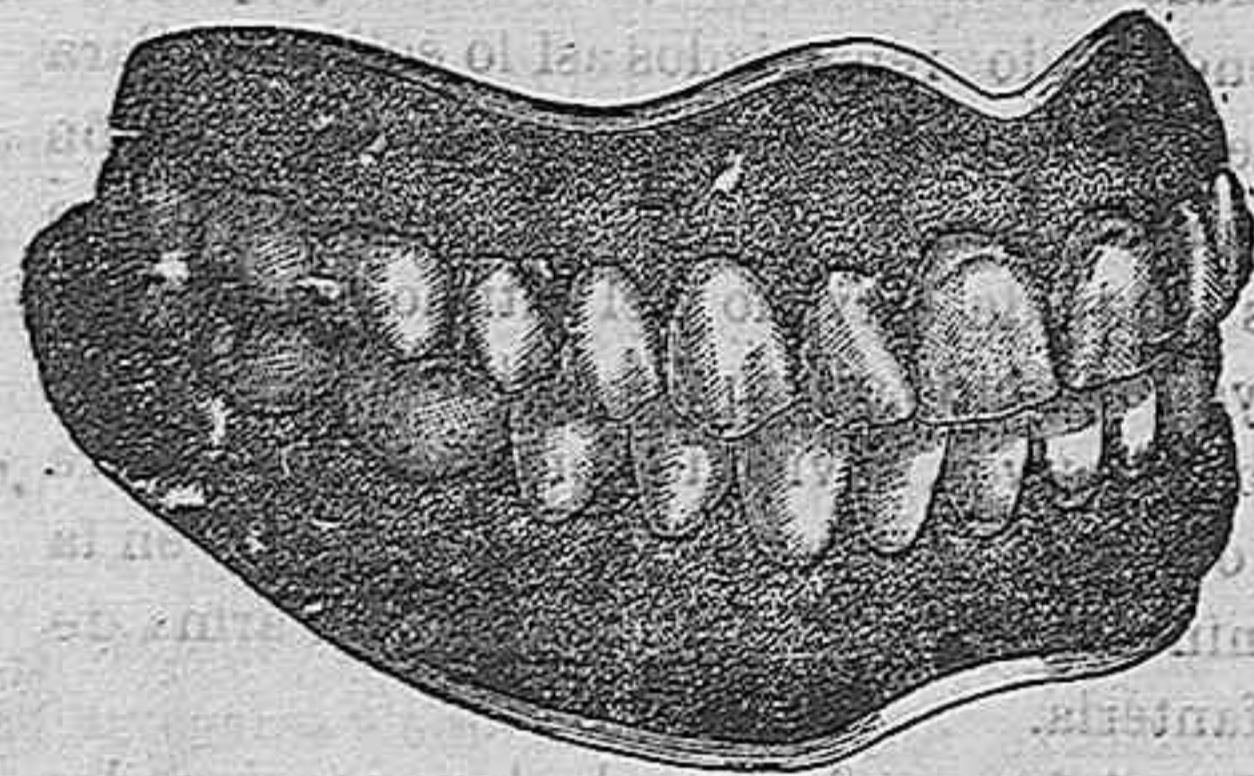
Núm. 4.962

CASA DE BAÑOS

DEL
Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Rio y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.



Carlos Hurtado

CIRUJANO DENTISTA

Para que todas las personas puedan apreciar los trabajos que en mi gabinete se hacen, he decidido aún sacrificando mis intereses, hacer grandes rebajas con el solo objeto de facilitar a todos los que me honren con sus encargos los medios de que salgan complacidos, a este fin señalo los siguientes precios:

Confección de dentaduras desde 100 pesetas.
Id. dientes sueltos desde 5
Extracciones con anestésicos 4
Limpieza de la boca 6

Empastes, orificaciones y amalgamas a precios convencionales.

Horas de consulta, de nueve a cinco de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146, 2.º

SECCION EDITORIAL

Palencia APATÍA

Venimos demostrando desde hace algún tiempo esa palabra que tanto influye en la decadencia de los pueblos, sin que compren-

damos su verdadera acepción hasta que, desgraciadamente, tocamos sus fatales consecuencias.

Un día y otro día se ocupa la prensa local de mejoras que podrían hacerse por el excelentísimo Ayuntamiento, con objeto de que no sufrieran detrimento alguno los servicios afectos a la Corporación citada; de industrias que pudieran implantarse para desarrollar uno de los principales ramos de la riqueza y por el cual se viene en conocimiento del progreso de las poblaciones; de estudios que podrían hacerse por la Diputación provincial, con el fin de que la agricultura en nuestra comarca saliera del estado de angustia en que se halla por falta del principal elemento para la fructificación de sus tierras; y todo esto que decimos con el buen deseo de que Palencia adquiriera el desarrollo que merece por su historia y la honradez y laboriosidad de sus hijos, cae en terreno baldío. Las iniciativas no aparecen. Los proyectos no se realizan y el capital no se pone en movimiento para fomentar lo que tanta vida presta a los pueblos, matando esas crisis del trabajo que con tanta frecuencia aparecen, especialmente al llegar ciertos periodos del año.

Clamamos cuando vemos que el peligro se acerca y no comprendemos que nuestra apatía nos conduce a lo que hacemos objeto de nuestros clamores.

Y lo más triste de todo esto, es que esa indiferencia que notamos en las clases directoras y en las que con su concurso pudieran ayudar al trabajo, porque este y el capital son los que llevan a los pueblos la savia del progreso, refluye en perjuicio de la industria y el comercio de esta capital que vienen arrastrando una existencia demasiado anémica para que dejen de estudiarse los medios de que adquiera el desarrollo que tienen en otras poblaciones.

Y es que en Palencia pensamos en todo menos en lo de casa.

Nos dedicamos a arreglar el país y emitir opiniones de política general, sin comprender que lo primero a que debemos atender es al fomento de nuestros intereses; porque obrar de otro modo, equivale a discutir lo que ocurre en casa del vecino, dejando abandonada la nuestra.

Algo duro parecerá lo que dejamos expuesto. Pero las personas que, como nosotros, venimos observando los escasos elementos de vida que hoy ofrece Palencia, debido a la apatía que, por el mayor progreso de la misma,

demonstran las personas llamadas a regenerarla, comprenderán la razón que nos asiste al expresarnos del modo que hoy lo hacemos.

Sin que la iniciativa y el capital se unan, no es posible el desarrollo industrial que demandan las poblaciones y que tanto influye en el fomento de las mismas.

Sin que nuestros representantes en Cortes y Corporaciones estén siempre en la brecha para recabar elementos de vida que beneficien a esta capital y provincia; sin que se estudien los medios conducentes a que la agricultura prospere; a que se abran mercados que retraen el movimiento agrícola de nuestra región, y en fin a que cese la atonía que se observa en Palencia desde hace algún tiempo, tendremos siempre el peligro encima.

Y sin perjuicio de trabajar con todas nuestras energías para estorbarlo, si acaso llega, que nos encuentre robustecidos con el fruto que resulte de las grandes iniciativas en consorcio con el capital, pues de este modo tendríamos elementos para vivir con el desahogo que requiere nuestra agricultura, nuestro comercio.

Impresiones políticas

En el día de hoy siguiendo una costumbre que, por deficiencias en el servicio de Comunicaciones, perjudica bastante los intereses de la prensa periódica, tampoco hemos recibido en esta Redacción la carta diaria de nuestro corresponsal en la Corte.

Afortunadamente las impresiones tanto en la esfera política cuanto en la económica, son escasas, después de la fórmula de concordia convenida en la sesión del Congreso celebrada el viernes último.

El viaje de la Corte a San Sebastián, la próxima clausura de las Cámaras y la deserción que hacen de Madrid los Senadores y Diputados, con objeto de buscar aires más puros que los que se respiran en la atmósfera caldeada de los cuerpos Colegisladores y el Salón de conferencias, hace que las impresiones huyan de aquella capital, reconcentrándose en la capital guipuzcoana y algunas importantes poblaciones.

Los sucesos del día que merecen mayor atención, son los siguientes.

Arreglo de la Deuda

En vista de los rumores de obstinación que respecto a la Deuda han circulado, el señor Silvela ha estado en el Senado conferenciando

con los señores Eguilior, Sánchez, Bustillo y otros, y según su impresión, dicho proyecto será discutido, pero no con los temperamentos de intransigencia que se decía, quedando reducido a la oposición personal del señor Rivera.

Después conferenciaron los señores Villaverde y Silvela, dándole éste cuenta de las observaciones que le habían hecho los senadores con quien había hablado respecto al proyecto de la Deuda.

Proyectos de ley

Se ha enviado a la firma de S. M. un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley en que se pide un crédito extraordinario para el pago de la oficialidad excedente del Ejército, por no haber en el presupuesto que rige provisionalmente, cantidad para esa atención.

El proyecto será aprobado sin debate, pero demorará un día ó dos el cierre de las Cámaras.

Viajes de los ministros

En cuantos las Cortes se cierran irán: El presidente, a San Sebastián, todas las semanas.

El ministro de Hacienda, a Zaldivar.

El ministro de Gracia y Justicia, a Barcelona.

El ministro de la Guerra, a La Bourboule.

El ministro de Marina, a San Sebastián.

Y el ministro de Fomento regresará a Madrid.

Lo de Barcelona

El presidente del Consejo de Ministros ha confirmado en la Alta Cámara las noticias de la prensa respecto de las antipatrióticas manifestaciones ocurridas anteanoche en la capital de Cataluña.

No oculta el Sr. Silvela que esos actos tuvieron caracteres de cierta gravedad; pero expresa su juicio de que, alarmados los espíritus en la capital de Cataluña, se exageran los detalles de los sucesos, y muy especialmente la transcendencia que se les atribuye.

De todos modos, según el Sr. Silvela, propónase el Gobierno reprimir con mano fuerte cualquier otro intento en análogo sentido y castigar con todo el rigor de las leyes a los promovedores de esas algaradas.

DE INTERÉS GENERAL

La dirección general de Contribuciones directas, en orden de 14 del actual, hace exten-

203

que había bautizado el Cura de Vista Alegre, en 8 de abril de 1352, y entregándosele a la dama, prosiguió:

—Leed si gustais.

La señora de Robledo, trémula y víctima de una mortal inquietud, cogió maquinalmente el pergamino que se le entregaba, y con voz entrecortada por la emoción, iba a leer; pero su vista se oscureció de repente y nada pudo comprender.

El rey, al advertirlo, dejó asomar a sus labios una sonrisa amarga.

—Señora, olvidaos de que estais al lado del rey.

La dama más turbada con la franqueza del rey, no se atrevió a responder, y viendo este que en el estado en que se hallaba difícilmente llegaría a leer el pergamino, volvió a recogerlo, diciendo:

—En verdad que soy poco galante con vos. Dadme el pergamino; yo leeré.

La dama, mientras duró esta lectura; no hizo la más ligera señal de emoción. Así que terminó, miró al rey con sorpresa, como pidiéndole una explicación, y este sin dejar de advertirla, prosiguió:

202

chas veces en el semblante de D. Nuño de Castro; pero el temor y el respeto no les permitió corresponder a aquella mirada.... Después, volviéndose a la dama que aún permanecía entregada a la sorpresa que le había causado la presencia del rey, le dijo:

—Perdonadme, señora, si os he privado de la compañía de estos jóvenes; tenía que hablaros a solas, y no podían presenciar nuestra conferencia.

La dama más sorprendida todavía con estas palabras, hizo una seña a su hija para que se retirase, y después, señalando un sillón al rey, esperó en pie y en una actitud respetuosa a que hablase.

Sentaos también, señora, y prestadme vuestra atención.

El rey, diciendo esto, sacó de una cartera que llevaba ceñida a la cintura un pergamino que al principio de esta historia hemos visto en manos de Men Rodríguez de Sanabria, cuando ayudado de Lope, escudero que había sido del señor de Castro-Aldao, trataba de descubrir el misterio que ocultaba el nacimiento de los dos niños

199

que arrodillados a sus pies no se atrevían a levantar los ojos, temerosos de leer en los suyos la indignación que debía haberle causado la libertad que acababan de tomarse, abrazándole como a un antiguo amigo.

La dama y su hija, pálidas y agitadas con aquella visita inesperada, habían quedado inmóviles, y sin atreverse a pronunciar una sola palabra. Solo el rey, en medio de la confusión que había causado su llegada, conservaba aquella serenidad y aplomo que rara vez le abandonaba. Pasados algunos minutos rompió al fin el silencio:

—¿Qué habeis dicho señora? exclamó con acento de reconvencción, dirigiéndose a la dama. Acabais de arrebatarme un bien que jamás llegaré a poseer.

Y después, tendiende la mano a los dos jóvenes que todavía permanecían arrodillados, prosiguió, modulando su acento:

—Levantaos, hijos míos; este lugar no os pertenece: dejadlo para los que jurándome fidelidad y adhesión quieren arrebatarme la corona. Si para amarme como a D. Nuño de Castro no habeis pasado por

sivo á cédulas personales lo dispuesto para las demás contribuciones en su resolución del día 3; y por lo tanto, continuarán rigiendo en el ejercicio las mismas categorías de cédulas que en el de 1898 á 99, con solo el recargo transitorio del 30 por 100 para el Tesoro.

Un caso curioso

Lo refiere un periódico de Santiago y se comenta mucho entre los médicos por ser un caso científico.

Un individuo no podía alimentarse, ni beber agua, desde hace algún tiempo. Creíase que la causa de esto era un tumor en el exófago y se le iba á operar anteayer, cuando de repente el enfermo se siente bien, pide agua so la dan y la toma.

Fué tal la impresión que recibió al beberla que rompió á llorar, de alegría por supuesto.

El infeliz que estaba moribundo ha recobrado los ánimos y sigue mejor.

Excusamos decir que la operación la cual consistía en hacer una fistula para alimentarle por medio de un tubo que se introduciría en el estómago, quedó sin efecto.

Supónese que se trata de un espasmo nervioso del exófago,

PAGINA AGRICOLA

Las hojas del tomate como insecticida

Muchos agricultores han obtenido excelentes resultados haciendo servir de insecticida las hojas de tomate. Para el caso han procedido del modo siguiente: han triturado bien cierta cantidad, del indicado producto, echándolo después en un cubo lleno de agua; con este líquido han rociado sus árboles frutales y de otras clases, y al cabo de dos días los han visto completamente libres de toda especie de insectos que los infestaban.

Lo que valen los nidos de pájaros

Leemos en un periódico extranjero el siguiente curioso cálculo sobre el perjuicio que causa á las cosechas la destrucción de los nidos de pájaros:

«Un chico se apodera de un nido que contenga 4 ó 5 pajarillos. Cada uno de éstos come diariamente 50 moscas ú otros insectos; este consumo dura cuatro ó cinco semanas: tomando un término medio de treinta días, tendremos 50 por 5 por 30=7500 insectos por cada nido.

Cada insecto come diariamente en flores, hojas, etc., una cantidad igual á su peso, hasta que haya llegado á su máximun de crecimiento; en treinta días habrá comido una flor por día, flor que hubiera sido un fruto. Así, si en treinta días cada insecto come 30 frutos, los 7500 insectos se comerán 225.000 frutos.

Si aquel chico hubiera dejado el nido donde estaba, hubiera hecho que no se perdiesen 225.000 manzanas, peras, albaricoques, melocotones, etc.»

La guerra europea

Aún cuando la Conferencia de La Haya no ha dado, como estaba previsto, resultados

precisos sobre el desarme, en los círculos diplomáticos no se teme, sin embargo, la posibilidad de una guerra; no por falta de deseos, sino por una cuestión capitalísima: la cuestión económica.

De una estadística comprendida en un mensaje dirigido á la Conferencia de La Haya, tomamos algunos datos respecto á este asunto. M. Juan de Bloch, consejero de Estado ruso, dice en la referida Memoria que al día siguiente de una declaración de guerra habría 17.500.000 hombres dispuestos á entrar en combate.

Los gastos diarios de estos ejércitos serían de 25.500.000 francos para Francia, 28.000 para Rusia, 25.500.000 para Alemania, 13.000.000 para Austria y 12.800.000 para Italia; en total más de 104 millones de francos para las cinco grandes potencias continentales.

En estos gastos no están comprendidos los socorros é indemnizaciones á que tendrían derecho las familias de los individuos alistados, cuyos gastos aproximados serían de 1.318.000 francos para Francia; 1.957.000, Alemania; 637.000, Rusia; 525.000, Austria, y 510.000, Italia.

Suponiendo que la guerra durase seis meses como en la de 1870, Francia gastaría más de 5.000 millones, Rusia, 6.000; Alemania, 5.000; Austria, 2.000 é Italia, 600.

A todos estos enormes gastos habría que añadir las pérdidas que ocasionaran los desastres de la guerra tanto al vencedor como al vencido; los quebrantos y paralización del comercio y la industria; la ruina, en una palabra.

Se comprende, pues, el temor de un rompimiento, y, como dice un adagio español, «El miedo guarda la viña.»

JUZGADOS MUNICIPALES

Asamblea de secretarios

Se ha celebrado en Burgos una Asamblea de secretarios de Juzgados municipales, que fué presidida por el que lo es de Pontevedra D. Rogelio Rodríguez Ozando, quien, además de la representación de sus colegas de esta provincia, ostentaba la de los de Barcelona.

La Asamblea acordó presentar al Gobierno las siguientes peticiones:

Organización de la carrera.
División de los Juzgados en de entrada, ascenso y término.

Ascenso por riguroso turno de antigüedad; siendo preferido en igualdad de años de servicio el de más méritos.

Reforma del arancel y de algunos artículos de la ley de Registro civil.

El sombrero en la iglesia

Imitando á ciertos empresarios de teatros resolvió un pastor norteamericano excluir también de la iglesia los enormes sombreros que llevan ahora las señoras.

Para lograrlo ideó un medio muy ingenioso. El domingo, antes de entrar en materia, al principio de su plática, comenzó diciendo:

—No creo necesario rogar á las señoras que se quiten los sombreros, porque pudieran enfiarse...

Ninguna de las fieles aludidas hizo el menor movimiento.

—No creo tampoco—prosiguió diciendo el predicador—que estaría bien rogarlas que se quiten el sombrero, porque sin él parecerían menos bellas.

Viva emoción. Muchas señoras y señoritas se apresuran á quitarse los armatostes floridos que cubren sus respectivas cabezas.

—Por otras razones—continúa el inexorable *clergyman* alzando más la voz—no haré sobre eso otras indicaciones. Algunas de las señoras aquí presentes pudieran tener el pelo postizo y me temo que al quitarse el sombrero se llevarían por delante los añadidos...

Una protesta formidable se eleva desde todos los sitios de la iglesia y señoras y señoritas, sin una sola excepción, se quitan apresuradamente los sombreros.

Hoy es el día señalado en definitiva para la inauguración de la línea férrea de Santiago á Pontevedra.

INFORMACIÓN CURIOSA

Consulta á las señoras

La *Revue des Revues* ha hecho una curiosa información entre muchas damas distinguidas por su talento ó por su posición social.

—¿Qué hombre de la historia propondrían ustedes por modelo á sus hijos?—ha preguntado á las señoras la citada revista.

Se han recibido muchas contestaciones, y muchas de bastante interés. En esencia, por que algunas réplicas de éstas son muy largas, extractamos lo más notable de la información.

Mme. Eugenia Potonié Pierne, una escritora de mucho talento, que ha muerto hace poco, contestó la primera con esta página, tal vez la última que haya escrito.

«No quiero proponer á nuestros hijos ningún modelo sacado de la Historia. La Historia cubre muchas veces las faltas de sus héroes y sólo lega á la posteridad sus virtudes. Prefiero un ejemplo vivo, y para mí ninguno como Eliseo Reclus, un alma grande por sus concepciones, admirable por su estudio del universo, por su piedad, por su ideal del porvenir.»

Una sólida pensadora, Clemencia Royer dice con tan buen sentido como la escritora anterior.

«No me parece ni práctico ni aun posible realizar lo supuesto por la pregunta que se me hace. Imaginal que yo digo á mi hijo.—Toma por modelo á Rafael, ó á Bacon, ó á Bonaparte ó á Voltaire.—El podría preguntarme:—Pero ¿me has dado tú el genio de esos hombres?»

Una periodista, Mlle. Lamaitre, responde concisamente: *Don Quijote*.

Julia Marni, la admirable escritora, la espiritual cuentista, escribe:

«Yo propondría á San Luis de Francia, de quien Voltaire pudo decir: Prudente y firme en el consejo, intrépido en el combate, compasivo como si siempre hubiera sido desdichado, he aquí el hombre que pudo llevar más lejos la virtud.»

Mme. Henry Greville propone como mo-

dejo al grande, al admirable Montaigne; y la poetisa Elena Vocaresco, á Pascal. Mme. Le. suecer propone á Washington.

Mme. Leenia Rousade pronunciasse por Michelet:

Berta Nole (Max Lejan da su dictamen de este modo:

«El czar Nicolás II; un hombre dulce y fuerte que se ha revelado por su proposición de desarme lleno de humanidad, recibiendo por esto la bendición de todas las madres.»

Algo original es el modelo y la que lo propone; más como originalidad, ninguno de estos votos se parece en nada al siguiente:

«En la historia contemporánea no encuentro sino á Ravachol para que pueda servir de ejemplo á nuestros hijos.—Mme. Alfredo Vatt (Rachelde).

Movilizados de Ultramar

El proyecto que ha leído en el Senado el señor ministro de la Guerra, por el cual se reconocen ciertos derechos á los jefes y oficiales de movilizadros de Ultramar, está precedido de un extenso preámbulo.

En virtud de sus disposiciones más importantes, se declara comprendidos en la ley de 2 de Julio de 1865, y por lo tanto, con derecho á retiro, á los jefes y oficiales que fueron de fuerzas movilizadas en Ultramar y que habiendo sido repatriados así lo solicitaron. Para este efecto se les asignará en dicha situación el haber pasivo que les corresponda según sus años de servicio y el último empleo que hayan ejercido, aunque en él no cuenten dos años efectivos, sirviendo como regulador para el objeto el sueldo que tengan señalado en la Península las clases respectivas del arma de Infantería.

Los jefes y oficiales de las mencionadas fuerzas que no cuenten con tiempo suficiente de servicio para obtener el mínimun de retiro con arreglo á la mencionada ley, ni se hallen en posesión de la cruz de San Fernando, serán considerados como jicenciados absolutos del ejército; pero tendrán derecho á las pensiones del Tesoro que se señalan á continuación, las cuales habrán de ser solicitadas dentro del plazo de seis meses, á contar desde la promulgación de la presente ley.

Estas pensiones serán vitalicias y proporcionales al sueldo asignado á cada empleo en el arma de infantería, y serán de 25 céntimos del sueldo regulador, á los quince años cumplidos de servicios; de 22 céntimos, á los doce años; de 20 céntimos a los ocho años; de 18 céntimos a los cuatro años; de 15 céntimos á los dos años, y de 10 céntimos a los que cuenta con menos de dos años de servicio.

Estas pensiones serán compatibles con cualquier otra asignación, procedente de fondos provinciales, municipales ó particulares.

POR LOS PRISIONEROS DE FILIPINAS

Las madres, esposas y hermanas de los españoles prisioneros en Filipinas han ido en manifestación desde la puerta del Círculo

esta prueba, justo es ahora os exima de ella, ya que entonces no he querido imponérsela.

Raimundo y su amigo, temiendo incurrir en el enojo del rey, se levantaron conmovidos, no atreviéndose á examinarle; sus semblantes, animados de un vivo sonrosado, expresaban la duda, el temor y todas las emociones que puede experimentar el hombre contrariado en sus más caras afecciones. Habían amado á D. Nuño como á su único protector, y como el guía que debía conducirles al camino de la dicha. El cariño que les había mostrado, y la tierna solicitud con que les distinguía, despertado en su corazón un sentimiento de gratitud, que más tarde llegó á degenerar en el más tierno afecto. La mutua correspondencia de cariño que entre los tres existía, había alimentado naturalmente una confianza afectuosa de la que jamás quisieron abusar; y sin embargo, no pudieron menos de abrigar esta duda al verse delante del rey. El temor, pues, de si alguna vez le faltarían al respeto, unido á otros mil recelos que los jóvenes no podían alejar de sí,

les colocaba en una situación equívoca al lado de D. Pedro, y aún cuando contaban con el olvido de éste, su temor por eso no era menos fundado.

—D. Alvaro y vos Raimundo, prosiguió el rey después de algunos momentos de silencio. Si todavía conservais algún recuerdo de D. Nuño de Castro, después de lo que acaba de pasar, guardadlo en vuestro pecho, y no le juzgueis ligeramente; hasta que el rey os hable... Partid, pues; mas no, esperadme en el primer corredor, para seguirme al alcazár.

Los dos jóvenes saludaron profundamente al rey, y con la vista se despidieron de la señora de Robledo y de su hija. Después, dirigiendo á ésta una furtiva mirada se alejaron tranquilos en la apariencia, aunque agitados de un funesto presentimiento. D. Pedro, sin perder nada de su gravedad, vió como se retiraban y solo cuando al llegar al dintel de la puerta volvieron la cabeza para saludarle de nuevo, sus ojos se encontraron....

Los del rey expresaron entonces toda la ternura que los jóvenes habían leído mu-

—Diez y seis años después de escrito este pergamino, me fué entregado con la bolsa una mañana que yo me hallaba encerrado en mi cámara con Men Rodríguez de Sanabria, habiendo preguntado la causa de está detención tan extraña, me dijeron que hacía un mes había sido hallado en el cajón de una mesa que había pertenecido á aquel sacerdote, donde sin duda lo había guardado para enviármelo; pero como su muerte fué repentina, no pudo dar este encargo al que vino después á sucederle, siendo este el motivo de haber quedado olvidado en el espacio de diez y seis años.

Consultando después con Men Rodríguez, le pregunté si los niños de que hablaba el sacerdote en su declaración habrían sido sacrificados por aquel desconocido, y habiéndome contestado que para cometer este crimen no necesitaban recibir el bautismo, resolvimos hacer algunas pesquisas á fin de descubrir su paradero. La empresa, como veis, era ardua; mas el buen sacerdote no se había engañado al suponer que por descubrir el crimen que denunciaba, sacrificaría yo gustoso mi

Mercantil al Congreso para entregar una exposición, en la que se pide lo siguiente:

1.º Que el gobierno de S. M. proceda sin pérdida de momento, empleando todos los medios de que pueda disponer á procurar la libertad de los prisioneros españoles de Filipinas.

2.º Que incontinenti sea derogada la real orden que impide á los militares prisioneros recibir cantidad alguna á cuenta de sus haberes.

3.º Que en su lugar, por cable, y en el día de hoy, sitúe en Manila el dinero necesario para las atenciones diarias de los prisioneros militares y civiles.

4.º Que si fuera necesario se destinen para el rescate de los cautivos la indemnización de los Estados Unidos por la cesión de las Filipinas y el importe satisfecho por Alemania para la adquisición de las Carolinas, Marianas y Palaos.

5.º Que se nombre una comisión que trate en Europa de la libertad de los cautivos con el representante de Aguinaldo, y otra que salga inmediatamente á unirse á la que según el gobierno, ha sido nombrada en el Archipiélago.

Y 6.º Que permanezca un vapor constantemente en la bahía de Manila ó en el punto más conveniente, dispuesto á salir para donde sea necesario recoger prisioneros rescatados.

La Correspondencia publicó anoche una noticia diciendo que el Gobierno recibirá cualquier comisión de las familias de los prisioneros de Filipinas, que quiera conocer el estado de las negociaciones que se están llevando á efecto para su libertad, pero no consentirá que con este motivo se organicen manifestaciones tumultuarias, á las cuales pueden agregarse elementos totalmente extraños á tan humanitario asunto.

Una ejecución en la India

Telegrafian de Alikichi, India, dando detallada cuenta de una ejecución que tuvo lugar en aquella ciudad.

Llámase el reo William Goig (a) Walla Tonga, indio de la tribu Choctaw.

Tonga fué conducido con los ojos vendados á la plaza pública, en donde el juez le desnudó desde la cintura á la cabeza, y marcando con un pedazo de yeso un círculo en la región torácica en donde está oculto el corazón, y separándose cuatro pasos levantó su carabina y apuntando al reo en el sitio marcado descargó el arma.

La bala penetró en el pecho del reo, pero no en el punto deseado, de modo que cayó aquel de espaldas lanzando ayes terribles y revolcándose durante una hora por el suelo hasta que al fin expiró.

Durante la agonía del ejecutado, se le ató fuertemente una cuerda á la garganta mientras se le echaba á la fuerza un chorro de agua en la boca para acelerar la extrangulación.

Lo más notable de tan repugnante ejecución está en que el crimen que expiaba el reo, fué el asesinato de un tío suyo que comedió hace más de tres años.

Juzgado por los tribunales fué sentenciado á muerte, después de lo cual se le dejó en libertad para que cumpliera los compromisos que tenía con el director de una compañía de saltimbanquis, exigiéndole la palabra de honor de volver terminados los citados compromisos á Alikichi para ser ejecutado.

Después de haber corrido Tonga por donde se le antojara, regresó hace pocos días á Alikichi, y cumpliendo su palabra, se puso voluntariamente á disposición del juez, y anteayer se llevó á cabo como se ha dicho, la ejecución.

Calzado neumático

En la Exposición de Turín se ha presentado un nuevo modelo de calzado llamado neumático inventado por Mr. Henri de Udine, que por sus excelentes resultados se espera lo adopte el ejército.

Se diferencia del usual en la plantilla, que hacia la parte del talón tiene un pequeño tubo de goma de la forma de una herradura, con tres orificios, uno en el centro del arco y los dos en las extremidades. El central se comunica con el exterior por una canal colocada en el contrafuerte.

Durante la marcha, cuando el pie se eleva, como no ejerce presión alguna sobre el tubo, se llena este de aire. Por el contrario, cuando el pie descansa normalmente, la presión hace que el aire salga del tubo por orificios ya citados, renovando el aire que se aloja en el interior del calzado. Se obtiene de este modo una

aspiración de aire, seguida de una expulsión del mismo, que mantiene el pie completamente fresco.

El capitán de artillería Luis Pallerano, que tuvo que hacer una marcha de resistencia de 354 kilómetros á caballo, ensayó dicho calzado en un trayecto de 50 kilómetros, encontrando las siguientes ventajas:

1.ª Aunque las botas no estaban hechas á su medida, no le causaron ninguna molestia.

2.ª Al echar pie á tierra le parecía que andaba sobre mullida alfombra, no sintiendo las asperezas del terreno, como no se apercibía antes de las sacudidas de los estribos.

3.ª Los pies permanecen frescos y limpios, obteniéndose durante la marcha la ilusión de ser empujado, lo cual facilita la locomoción.

La invención parece ingeniosa, y si es aceptada por el ejército, parece que ha de encontrar en ella grandes ventajas.

Su empleo aumentará la fuerza de resistencia del soldado, sobre todo del de Infantería.

A fines del mes actual termina el período de veda para la caza de palomas, tórtolas y codornices en aquellas tierras en que se hayan levantado las cosechas.

Local y provincial

El fielato de León

No sabemos para qué está dedicado el que hasta hace poco tiempo sirvió de fielato para el resguardo de consumos en las Puertas de León y al que á nuestro juicio pudiera darse una buena aplicación, mejor, indudablemente, que la que hoy tenga.

Allí, teniendo en cuenta, que tanto de día como de noche, hay personal constantemente que vigila y no descansa, pudiera situarse una de las bombas de incendios, con el material indispensable y que podría acudir con más rapidez, en caso necesario, á cualquiera de aquella parte de la ciudad.

No queremos decir con esto que el actual almacén esté mal situado, ni que no falte vigilancia constante, pero es necesario convenir que si pudiéramos disponer de mayor número de bombas y éstas situarlas en diferentes puntos de la ciudad, el servicio en caso de siniestro podría prestar auxilios más prontamente y con la rapidez que en estos casos se necesita.

Quizá se nos diga que aquello no reúne condiciones, pero nosotros entendemos que con solo derribar los tabiques que hoy tiene y colocar una puerta más ancha, llenaría con holgura las necesidades, para el servicio que dejamos indicado.

Estúdiendo los señores Concejales y vean si nuestra indicación es factible llevarla á la práctica.

En la madrugada de ayer pasó por la estación de Venta de Baños, con dirección á San Sebastián, el jefe del Gobierno Sr. Silvela.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica S. M. la reina regente, han vestido las tropas de gala, hallándose izado en los edificios públicos el pabellón nacional.

Mañana á las nueve y media y con motivo de la festividad de Santiago, Patrono del arma de Caballería, celebrará una Misa solemne en la espaciosa y artística iglesia de San Pablo, el Regimiento de Talavera que guarnece esta plaza.

Según nos han referido algunas personas que nos merecen entero crédito, ayer estando oyendo la misa de doce que se celebra en la S. I. Catedral, notaron que de la boveda de una de las Capillas se desprendían algunos fragmentos de yeso.

Acaso carezca de importancia lo que dejamos expuesto.

Pero como la previsión nunca está demás, llamamos la atención de quien corresponde acerca de lo que consignamos.

Nuestro particular amigo D. Honorato del Val, oficial de la Administración de Hacienda de Santander, ha sido ascendido á otro destino á la Intervención de la misma provincia.

Sea enhorabuena.

La Guardia civil del puesto de Aguilar de Campo, participa á este Gobierno de provincia la siguiente noticia que pudiera envolver uno de esos tenebrosos misterios en la historia del crimen.

Parece ser que al llegar la pareja de servicio al pueblo de Revilla, se puso en conocimiento de est que el día 14 del actual y al penetrar

en la cueva denominada del «Toro» los sacerdotes D. Miguel Fernández y D. Luciano Huidobro curas párrocos de los pueblos de Pomar y Villadiego, respectivamente, en la provincia de Burgos, acompañados del joven Aurelio Valpuerta, encontraron al internarse un kilómetro próximamente en la citada cueva el esqueleto de un hombre, el cual conserva los zapatos y la badana del sombrero rodeada al cráneo.

Inmediatamente dióse parte al Juzgado, sin que pueda precisarse nada respecto al asunto, ni si acaso se trata de un crimen ó de otro suceso misterioso acaecido en la expresada cueva.

La subasta celebrada hoy en la Diputación provincial para el suministro de 250 resmas de papel el Boletín Oficial, ha sido adjudicada á D. Antonino Alonso, único postor.

Ha sido nombrado habilitado en esta provincia de los señores generales, comisiones activas y excedentes, el oficial segundo del Gobierno Militar de la misma, D. Gumersindo de Cosgaya.

Incendio

En el día de ayer, en la villa de Astudillo y al término denominado «Cañoamares», de la propiedad de D. Antonio Piña, vecino de dicha localidad, ocurrió un incendio que devastó 17 hectólitros de trigo.

Por imprudencia temeraria ha sido puesto á disposición del Juzgado, uno de los criados del citado dueño de la finca.

Por la Comisaría de Guerra de la Coruña, se convoca á concurso que tendrá lugar el día 11 del próximo Agosto, para la adquisición de cebada y paja, con destino á aquella factoría de subsistencias.



No me extraña

Se nota desde hace tiempo en multitud de vecinos de esta ilustre capital en donde á diario escribo que los cólicos aumentan, de un modo ya tan continuo y con tales caracteres y unos dolores tan vivos, que no saben á qué causa hoy obedecen los mismos.

Unos dicen que la fruta es el principal motivo y otros dicen que el calor y otros que los cambios cónicos de este clima que tan pronto nos deja asados ó fritos como trae un viento bárbaro ó nos regala un pedrisco.

Pero no hay tal cosa; aquí tenemos dos enemigos que constantemente nos trastornan el organismo, y los cuales son el agua y la calidad del vino.

Y no hay que pensar, señores, en encontrar un alivio mientras no tome sobre esto medidas el Municipio.

Mientras no traigan el agua potable libre de bichos que es lo que hoy estamos viendo en tan necesario líquido; mientras no hagan á diario y de ese modo exquisito que es justo, una inspección en el vino que consumimos no me extraña que haya cólicos en esta tierra de trigo.

Lo que me extraña es que en vez de esa dolencia que digo no haya cólera y viruelas y calenturas y tifus.

Porque el agua será mala, pero mire usted que el vino...

Clotaldo

Sección religiosa

Martes.—Santiago Apóstol, Patrón de España, San Cristóbal y Santa Valentina. En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Jacinto Pedrosa, Beneficiado.

En San Lazaro celebra su función principal la Cofradía de Santa María Magdalena; á las siete hay misa de Comunión, á las diez misa solemne con Exposición y Sermón que predicará el Sr. D. Gregorio Sancho Pradilla; á las cuatro de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento habrá Rosario, Completas y Reserva y se terminará sacando en Procesión la nueva imagen de la Santa.

Miércoles.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora, San Simeón monje, San Pastor y San Jacinto.

En Allende el Río se celebra la función de Santa Ana: á las diez hay misa solemne con Exposición y Sermón que predicará R. P. Eduardo Ibañez y á las cuatro de la tarde habrá Completas, Rosario y Reserva.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 24 (11:15 m.)

Los marinos franceses

La capital de Cataluña continúa en sus demostraciones de simpatía á los marinos franceses.

Ayer se organizó por los gremios de la industria y el Comercio un solemne festival en honor de aquellos, tomando parte en el mismo varias músicas y cincuenta orfeones.

El acto resultó brillantísimo.

Los catalanistas han pedido al almirante Fournier que interceda cerca de nuestro Gobierno para que sean puestos en libertad los detenidos anteanoche por los sucesos ocurridos en el teatro del Tivoli.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Novedad en estuches [de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Precios baratísimos.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100 Talleres, Don Sancho, número 13

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Suscripciones

A La Moda Elegante Ilustrada y La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Devocionarios

de piel con incrustaciones, grandes novedades.

Imprenta, litografía y librería

DE

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

